

ANEXO I. CUADRO RESUMEN PLAN LOCAL DE QUEMAS DE SANTA POLA

TIPOS DE QUEMA	ZONA	PERIODO	DÍAS Y HORARIOS	CONDICIONES	PROCEDIMIENTO
Quema de podas y restos agrícolas	Zona de Alto Riesgo: 50 metros a partir del terreno forestal	17 de octubre al 31 de mayo, ambos inclusivos (periodo ordinario)	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 13:00 h	- Obligatoria en el interior de quemadores.
		Semana Santa (del Jueves Santo al lunes de Sant Vicent)	PROHIBIDO		
		1 de junio al 16 de octubre, inclusivos (periodo extraordinario)	PROHIBIDO		
		Nivel preemergencia 2 y 3	PROHIBIDO		
	Zona de Bajo Riesgo: de 50 a 500 metros del terreno forestal	17 de octubre al 31 de mayo, ambos inclusivos (periodo ordinario)	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 13:00 h	- Permitido en hogueras, aunque siempre preferible en quemadores. - Nunca a menos de 50 m de vegetación forestal, margen o cauce
		Semana Santa (del Jueves Santo al lunes de Sant Vicent)	PROHIBIDO		
		1 de junio al 15 de junio, inclusivos (regulación especial)	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 11:00 h	- Solo de forma extraordinaria quema de variedades tardías de cítricos en regadío y granados , con labores inaplazables. - A partir de 200 m de suelo forestal y en quemador.
		Nivel preemergencia 2 y 3	PROHIBIDO		
Quema de márgenes	Zona de Alto Riesgo: 50 metros a partir del terreno forestal	PROHIBIDO			
	Zona de Bajo Riesgo: de 50 a 500 metros del terreno forestal	17 de octubre al 1 de mayo	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 11:00 h	- Nunca a menos de 50 m de vegetación forestal, margen o cauce - Prohibidas durante período de Semana Santa (del Jueves Santo a lunes de Sant Vicent). - Prohibidas con niveles de preemergencia 2 y 3.